



www.emacsa.es



VALERIANO LAVELA PÉREZ, Secretario General del Pleno del Excmo.
Ayuntamiento de Córdoba y Secretario de la Junta General y del Consejo de
Administración de la Empresa Municipal de Aguas de Córdoba, S.A.
(EMACSA)

CERTIFICA: Que el Consejo de Administración de la sociedad mercantil municipal de **EMACSA**, válidamente constituido, en sesión ordinaria, celebrada en primera convocatoria, en su modalidad mixta, presencial y por Videoconferencia, de conformidad con lo previsto en el artículo 17 apartado f) de los vigentes estatutos de la Empresa, el día diecisiete de septiembre de dos mil veinticinco, con el quórum legalmente exigible de la mayoría absoluta computada sobre un total de trece personas consejeras presentes y representados en la sesión, adoptó, entre otros, el siguiente acuerdo, que se transcribe en su parte dispositiva:

PUNTO 7.- Formulación del proyecto del estado de previsión de ingresos y gastos y Programa de Actuación. Inversiones y Financiación para el ejercicio 2026.

El Sr. Presidente acuerda someter a votación por separado la propuesta de aprobación y remisión de previsión de ingresos y gastos para el ejercicio 2026 y la propuesta de aprobación y remisión del Programa de Actuación. Inversiones y Financiación para el ejercicio 2026.

Por el Sr. Presidente se somete a votación la propuesta relativa a los estados de previsión de ingresos y gastos de EMACSA para el ejercicio 2026, adoptándose por, **Siete (7) VOTOS A FAVOR**, de los Sres. Miembros del Consejo de Administración propuestos por el Grupo Municipal Popular, incluido el Sr. Presidente (Sr. García Ibarrola, Sr. Díaz-Castellanos Piquero, Sr Coca López, Sra. Torrent Cruz, Sra. Contador Contador, Sr. García Molina y Sr. Urbano de Sotomayor) (7), **CUATRO (4) VOTOS EN CONTRA** de los Sres. Miembros del Consejo de Administración propuestos por el Grupo Municipal Socialista (Sr. Romero Pérez, Sr. Zafra Calero y Sr. Arenas García) (3) y por el Grupo Municipal Vox (Sr^a Badanelli Berriozábal) (1), Y **DOS (2) ABSTENCIONES** de los Sres. Miembros del Consejo de Administración propuestos por el Grupo Municipal Hacemos Córdoba (Sra. Cruz Gómez y Sra. Alcaide Arranz) (2), los siguientes acuerdos:

C/ De los Plateros 1 • 14006 CÓRDOBA • Tel.: 957 22 25 00 • 900 70 00 70

FIRMANTE

VALERIANO LAVELA PEREZ
DANIEL GARCIA IBARROLA DIAZ
CÓDIGO CSV
uVOFm8C9aecXqTKvdCXLSExxSBqYFT

NIF/CIF

****982**
****817**

FECHA Y HORA

19/09/2025 09:05:32 CEST
19/09/2025 09:47:30 CEST
URL DE VALIDACIÓN
<https://verifica.cordoba.es/>

FIRMANTE

SELLO DE ÓRGANO DEL AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA

CÓDIGO CSV

uVOFm8C9aecXqTKvdCXLSExxSBqYFT

NIF/CIF

****210**

FECHA Y HORA

23/09/2025 12:44:48 CEST
URL DE VALIDACIÓN
<https://verifica.cordoba.es/>



www.emacsa.es



ÚNICO. - Aprobar y remitir, de conformidad con lo establecido en el artículo 15, m) de los Estatutos Sociales, a la Junta General para su aprobación, las previsiones de ingresos y gastos de la Sociedad para el ejercicio 2026.

Seguidamente se somete a votación la propuesta relativa al Programa de Actuación, Inversiones y Financiación de EMACSA, para el ejercicio 2026, adoptándose por, **SIETE (7) VOTOS A FAVOR**, de los Sres. Miembros del Consejo de Administración propuestos por el Grupo Municipal Popular, incluido el Sr. Presidente (Sr. García Ibarrola, Sr. Díaz-Castellanos Piquero, Sr Coca López, Sra. Torrent Cruz, Sra. Contador Contador, Sr. García Molina y Sr. Urbano de Sotomayor) (7), **TRES (3) VOTOS EN CONTRA** de los Sres. Miembros del Consejo de Administración propuestos por el Grupo Municipal Socialista (Sr. Romero Pérez, Sr. Zafra Calero y Sr. Arenas García) (3), Y **TRES (3) ABSTENCIONES** de los Sres. Miembros del Consejo de Administración propuestos por el Grupo Municipal Hacemos Córdoba (Sra. Cruz Gómez y Sra. Alcaide Arranz) (2) y por el Grupo Municipal Vox (Sr^a Badanelli Berriozábal) (1),los siguientes acuerdos:

ÚNICO. - Aprobar y remitir, de conformidad con lo establecido en el artículo 15, m) de los Estatutos Sociales, a la Junta General para su aprobación, el Programa de Actuación, Inversiones y Financiación de EMACSA para el ejercicio 2026.

Y para que conste a los efectos oportunos, firma la presente en Córdoba. Fecha y firma electrónica.

Vº. Bº.

**SR. PRESIDENTE DEL
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN**

Daniel García Ibarrola Díaz

C/ De los Plateros 1 • 14006 CÓRDOBA • Tel.: 957 22 25 00 • 900 70 00 70

Hash: 7df4fa408ae1d245292ff707e06277966ee77d8e | PÁG. 2 DE 3

FIRMANTE
VALERIANO LAVELA PEREZ
DANIEL GARCIA IBARROLA DIAZ
CÓDIGO CSV
uVOFmHJD8EHNJxf9cf6RcWerFWwU4b

NIF/CIF
****982**
****817**
FECHA Y HORA
19/09/2025 09:05:32 CEST
19/09/2025 09:47:30 CEST
URL DE VALIDACIÓN
<https://verifica.cordoba.es/>

FIRMANTE
SELLO DE ÓRGANO DEL AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA
CÓDIGO CSV
uVOFm8C9aecXqTKvdCXLSEXxSBqYFT

NIF/CIF
****210**
FECHA Y HORA
23/09/2025 12:44:48 CEST
URL DE VALIDACIÓN
<https://verifica.cordoba.es/>



DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

uVOFmHJD8EHNJxf9cf6RcWerFWwU4b

Dirección de verificación del documento: <https://verifica.cordoba.es/>

Hash del documento: 7df4fa408ae1d245292ff707e0e277966ee77d8e

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Versión NTI:	http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e
Identificador:	ES_LA0003662_2025_uVOFm2716703223665714393596615
Órgano:	LA0003662 - Secretaría del Pleno
Fecha de captura:	19/09/2025 08:38:30
Origen:	Administracion
Estado elaboración:	EE01 - Original
Formato:	PDF
Tipo Documental:	TD_11 - Certificado
Tipo Firma:	PAdES internally attached signature
Valor CSV:	uVOFmHJD8EHNJxf9cf6RcWerFWwU4b



Código QR para validación en sede

Hash: beaecb81d486e63d9e1ffdac5e393ccc3be50b91 | PÁG. 3 DE 4
Nº Reg. Entrada: REGAGE25e00082969516. Fecha/Hora: 23/09/2025 12:44:52

FIRMANTE

SELLO DE ÓRGANO DEL AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA

CÓDIGO CSV

uVOFm8C9aecXqTKvdCXLSEXxSBqYFT

NIF/CIF

****210**

FECHA Y HORA

23/09/2025 12:44:48 CEST

URL DE VALIDACIÓN

<https://verifica.cordoba.es/>



AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA

DOCUMENTO ELECTRÓNICO

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN DEL DOCUMENTO ELECTRÓNICO

uVOFm8C9aecXqTKvdCXLSEXxSBqYFT

Dirección de verificación del documento: <https://verifica.cordoba.es/>

Hash del documento: beaecb81d486e63d9e1ffdac5e393ccc3be50b91

METADATOS ENI DEL DOCUMENTO:

Versión NTI:	http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e
Identificador:	ES_LA0016541_2025_uVOFm8714553262510391202886456
Órgano:	LA0016541 - Planificación Económico-Presupuestaria
Fecha de captura:	23/09/2025 12:41:55
Origen:	Administracion
Estado elaboración:	EE03 - Copia electrónica auténtica de documento papel
Formato:	PDF
Tipo Documental:	TD_99 - Anexo
Tipo Firma:	CAdES internally detached signature
Valor CSV:	uVOFm8C9aecXqTKvdCXLSEXxSBqYFT



Código QR para validación en sede